



Universitat de Lleida

GUÍA DOCENTE
**DOGMÁTICA PENAL Y
POLÍTICA CRIMINAL**

Coordinación: TAMARIT SUMALLA, JOSEP MARIA

Año académico 2023-24

Información general de la asignatura

Denominación	DOGMÁTICA PENAL Y POLÍTICA CRIMINAL			
Código	13300			
Semestre de impartición	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
Carácter	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Doble titulación: Máster Universitario en Abogacía y Máster Universitario en Sistema de Justicia Penal	1	OBLIGATORIA	Presencial
	Doble titulación: Máster Universitario en Abogacía y Procura y Máster Universitario en Sistema de Justicia Penal	1	OBLIGATORIA	Presencial
	Máster Universitario en Sistema de Justicia Penal	1	OBLIGATORIA	Semipresencial
Número de créditos de la asignatura (ECTS)	7			
Tipo de actividad, créditos y grupos	Tipo de actividad	PRAULA	TEORIA	
	Número de créditos	1.8	5.2	
	Número de grupos	1	1	
Coordinación	TAMARIT SUMALLA, JOSEP MARIA			
Departamento/s	DERECHO			
Distribución carga docente entre la clase presencial y el trabajo autónomo del estudiante	15% presencial / 75% virtual			
Información importante sobre tratamiento de datos	Consulte este enlace para obtener más información.			
Idioma/es de impartición	castellano			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
FERNANDEZ HERNANDEZ, ANTONIO	anandez@uji.es	1	
GARCIA ALBERO, RAMON	ramon.garcia@udl.cat	2	
SALAT PAISAL, MARC	marc.salat@udl.cat	1	
SANDOVAL CORONADO, JUAN CARLOS	jc.sandoval@ua.es	1	
TAMARIT SUMALLA, JOSEP MARIA	josep.tamarit@udl.cat	2	

Objetivos académicos de la asignatura

- Comprender y ser capaz de revisar críticamente el sentido de la dogmática jurídico-penal y la política criminal en el seno de las ciencias penales y en el marco del Derecho comparado
- Conocer la evolución de los principales sistemas teóricos en la concepción del delito
- Conocer los modelos político-criminales predominantes
- Adquirir las herramientas conceptuales básicas para la metodología en la investigación en el ámbito del Derecho penal

Competencias

CE1 Conocimiento de las características, esquemas conceptuales y procedimientos del sistema de justicia penal

CE2 Conocimiento de las diferentes perspectivas de abordaje del comportamiento antisocial

CE3 Conocimiento de la diferencia entre comportamiento antisocial y con relevancia jurídico-penal

CE4 Aprehensión de los elementos del concepto penal de delito

CE5 Deslinde de grandes grupos delictivos

CE6 Conocimiento del sistema de sanciones penales

CE7 Comprensión de los fundamentos del sistema punitivo

CE14 Destreza en el uso de metodología de investigación jurídica

CE16 Capacidad para asesorar sobre las posibles respuestas a un problema jurídico-penal

CG1 Corrección en la expresión oral y escrita en el lenguaje técnico

CG3 Dominio de las TIC

CG4 Aptitud para aplicar los conocimientos adquiridos y capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (multidisciplinares) dentro de su área de estudio

CG5 Capacidad para integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CG8 Respeto a los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, a la promoción de los derechos humanos y a los valores propios de una cultura de paz y valores democráticos

Contenidos fundamentales de la asignatura

Tema 1: Las ciencias penales: dogmática jurídico-penal y política criminal

Tema 2: Sistemas jurídicos comparados y Derecho penal internacional

Tema 3: Evolución del concepto de delito. Estudio de los principales sistemas teóricos del causalismo al funcionalismo.

Tema 4: El principio de culpabilidad y el concepto de culpabilidad. Revisión de su sentido en el sistema jurídico-penal a partir de la evolución de la investigación criminológica, las neurociencias y la evolución de la política criminal.

Tema 5: Evolución de las teorías sobre los fines de la pena y las diversas formas de reacción penal. Retribución, prevención general, incapacitación, rehabilitación y reparación.

Tema 6: Los principales modelos y discursos político-criminales. Los actores político-criminales. Los retos de una política criminal de base empírica.

Ejes metodológicos de la asignatura

Las actividades formativas consistirán en lecciones magistrales, conferencias de expertos, estudio de materiales, lecturas orientadas y resolución de casos.

Tanto las sesiones magistrales cuanto las sesiones de expertos se efectuarán a lo largo del primer mes del primer semestre (docencia presencial). Finalizada ésta los estudiantes realizarán las actividades programadas según el calendario establecido. Estas actividades consistirán en recensiones y resolución de casos, para lo cual resultará requisito previo la lectura y estudio de los materiales que se indiquen.

Plan de desarrollo de la asignatura

- 2 sesiones de docencia al principio del semestre.

- 3 actividades on line a realizar entre noviembre y marzo.

Sistema de evaluación

El sistema de evaluación consistirá en el seguimiento de un sistema de evaluación continuada. Éste vendrá integrado por la realización de diversas actividades distribuidas a largo del primer semestre. Puesto que se trata de un master donde la docencia será semipresencial, la primera de las actividades de evaluación continuada consistirá en la asistencia a las sesiones presenciales o vía streaming y su conveniente aprovechamiento, lo que se evaluará al final de las sesiones mediante una prueba de conjunto, en que las cuestiones relativas a esta materia se incluirán específicamente.

Al finalizar las correspondientes sesiones presenciales de esta materia, se presentará un calendario de actividades consistentes en el estudio de los materiales que se faciliten. El grado de conocimiento de dichos materiales se evaluará a través de diversos ejercicios –recensiones y resolución de casos– que se distribuirán periódicamente y

que serán corregidos por el profesorado encargado de la materia. De dichas actividades se obtendrá una calificación que el alumno deberá validar mediante una prueba escrita singular para cada materia.

La calificación global de la asignatura se obtendrá, una vez superada la prueba escrita sobre la docencia recibida (cuya calificación será de apto o no apto), de la media aritmética de las calificaciones correspondientes a cada una de las actividades on line que conformen la asignatura. Para poder superar la evaluación será necesario realizar todas las actividades online.

El profesor/a responsable de la asignatura puede solicitar al alumnado aclaraciones o mayores detalles de la actividad presentada por escrito mediante la respuesta oral – por videoconferencia – a las preguntas formuladas por el profesor.

Bibliografía y recursos de información

AMBOS, K., “Dogmática jurídico-penal y concepto universal de hecho punible”, *Política criminal* núm.5, 2008, pp-1-26: http://www.politicacriminal.cl/n_05/A_6_5.pdf

DUBBER, M. D., “The Promise of German Criminal Law: A science of crime and Punishment”, *German Law Journal*, núm 7, 2005: http://www.germanlawjournal.com/pdfs/Vol06No07/PDF_Vol_06_No_07_1049-1073_Articles_Dubber.pdf

DIEZ RIPOLLES; J.L., “La dimensión inclusión / exclusión social como guía de la política criminal comparada”, *Revista electrónica de ciencia penal y Criminología*, 2011: <http://criminet.ugr.es/recpc/13/recpc13-12.pdf>

HASSEMER, W., “Neurociencias y culpabilidad en Derecho penal”, *InDret* 2011: <http://www.indret.com/pdf/821.pdf>

LUZON PEÑA, D.M., “Libertad, culpabilidad y neurociencias”, *InDret*, 2012: <http://www.indret.com/pdf/904a.pdf>

MIR PUIG, S., “Derecho penal – Parte general”, ed. Reppertor, Barcelona, 2015.

QUINTERO OLIVARES, G. (dir.), “Comentarios al Código penal español”, ed. Aranzadi, 2016.

QUINTERO OLIVARES (Dir.), *Comentario a la reforma penal de 2015*, Ed. Aranzadi, 2015.

ROXIN, C., “Derecho penal – Parte general”, 2ª ed., ed. Thomson/Civitas, Madrid 1997.

ROXIN, C., “El nuevo desarrollo de la dogmática jurídico-penal en Alemania”, *InDret* 2012: <http://www.indret.com/pdf/925..pdf>